HAY SIEMPRE DOS PERSONAS EN CADA CUADRO: EL FOTÓGRAFO Y EL ESPECTADOR

ANSEL ADAMS

RECUERDA QUE:

- Cada foto tiene que ir acompañada de un “título”.
- Tienes hasta el 14 de diciembre para presentar las fotografías.
- Envíalas a: concursoalborada@gmail.com

SERVIZO GALEGO de SAÚDE

DEPUTACIÓN DE PONTEVEDRA depontevedra.es

XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DE SANIDADE

VII CONCURSO DE FOTOGRAFIA DE ACLAD ALBORADA 2016

¡ANIMATE Y PARTICIPA!

VI CONCURSO FOTOGRÁFICO DE ACLAD ALBORADA 2016

BASES

1. Objetivo

El objetivo de este concurso es la promoción, difusión y reconocimiento de la creatividad en el arte de la fotografía.

2. Autores

El concurso fotográfico de Alborada contempla como participantes a todas aquellas personas interesadas que sean usuarias de la ACLAD alborada.

3. Tema

El tema de las fotografías presentadas a concurso será "**Emociones"** cada una de ellas tendrá que ir acompañada de un "título" que esté relacionado con el tema.

4. Plazo de presentación:

El plazo de presentación de las obras estará abierto *desde el 11 de noviembre hasta el 14 de diciembre del 2016 ambos inclusive* (fuera de ese plazo no se recogerá ninguna obra)

5. Número de Obras

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 obras. En todos los casos deben ser obras inéditas, originales, no publicadas en otros medios de comunicación o soporte alguno y, por lo tanto, que no hayan sido premiadas en otro certamen.

6. Formato

Se admiten aquellas fotografías realizadas en formato digital, ya sea a color o en blanco y negro. Cada una de ellas tendrá que ir acompañada de un "título" que esté relacionado con el tema, sino no se recogerán

7. Presentación, inscripción y envío

Las obras presentadas a concurso deberán ser enviadas en formato digital. Todas tienen que ir acompañadas de los siguientes datos:
Nombre y Apellidos
Teléfono de contacto
Correo electrónico
Título de la foto o las fotos
Lugar y fecha donde se tomaron

8. Dirección de envío de la obra

La dirección de correo electrónico a la que hay que enviar las obras es: concursoalborada@gmail.com
Asunto: VI Concurso Fotográfico "Alborada"
El teléfono de contacto es 986633403 (AATT Inés o Loli)

9. Jurado y fallo

El jurado compuesto por un fotógrafo profesional, seleccionarán 15 imágenes.
Los criterios de selección serán *calidad, creatividad y relación con la temática*. Serán premiadas las tres primeras obras seleccionadas. El resto se seleccionarán para ser expuestas.

10. Premios

1er Premio: Lámpara de madera de diseño.
2º Premio: Reloj de madera.
3º Premio: Conjunto marcos de madera.
Estos premios han sido realizados y diseñados de manera artesanal en el taller de carpintería de la Comunidad Terapéutica Alborada.

11. Exposición, difusión y derechos de autor

Los autores de las obras presentadas a concurso autorizan a reproducir, difundir y utilizar las obras en las instalaciones de alborada así como en la web de la ACLAD alborada, también cabe la posibilidad de que se expongan en prensa e instalaciones municipales.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Con su aceptación los participantes reconocen que son autores de las obras presentadas, que se trata de una fotografía y que la misma es una obra propia, original e inédita suya. La descalificación de un concursante no precisará prueba alguna y no podrá ser rebatida en modo alguno puesto que velará siempre por el buen nombre, prestigio y buen funcionamiento del Concurso.

12. Comunicación del fallo del jurado

Alborada seleccionará 15 obras, incluyendo la fotografía ganadora y las dos finalistas, que serán expuestas en sus instalaciones una vez hecho público el fallo del concurso. A partir del 22 de diciembre se podrán ver expuestas las fotografías finalistas La organización del certamen se pondrá en contacto con los tres primeros clasificados vía telefónica o a través del correo electrónico facilitado por los participantes para indicar el lugar y momento de recogida del premio. Los premiados podrán recogerlo personalmente en la comunidad terapéutica en Tomiño o en la unidad asistencial en Vigo.

13. Devolución de las obras

Las fotografías presentadas a concurso NO se devolverán a sus autores, ni se mantendrá correspondencia al respecto con ninguno de los participantes. Por este motivo, se aconseja que las obras presentadas sean copias de los originales. La organización no se hace responsable del posible deterioro o pérdida de las obras.